




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 MAR 2014	
Recibido.....	8.45 Hs.
Exp. N°.....	29689 100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, arbitre los medios para realizar una vez cada 30 días un operativo de DNI, Cambios de Domicilio, Actualización de Datos y Pasaportes en las Localidades de Felicia, Pilar, Nuevo Torino y Humboldt.-


DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
PARTIDO DEMOCRATA - 100% SANTAFESINO

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente pedido se funda en la necesidad de estas comunidades de poder tener garantizado un derecho tan fundamental como el de la identidad.-

Sabemos que la solución de fondo es tener en cada Registro Civil la posibilidad de gozar con el servicio de la obtención de DNI, pero desde que se centralizo

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina

Bloque 100 % Santafesino - 3 de febrero 2739 - 2º piso

Telefonos/fax: 0342-4573129 / 4573189



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en el Departamento Las Colonias como en el resto de la Provincia en las localidades mas grandes los vecinos del interior de los departamento quedan en forma sistemática sin la posibilidad de tener acceso en sus respectiva localidades a un servicio tan esencial con cambiar un domicilio, actualizar un DNI o renovar un pasaporte.

También entendemos que el Ministerio podría ser nexa para facilitar la obtención de las Herramientas Informáticas que da el Ministerio del Interior de la Nación, para la ejercicio de estos derechos. Las innovaciones fueron introducidas por el Decreto 1501/2009 y las Resoluciones RNP N° 585/2012 y N° 797/2012.

Otra cuestión a tener en cuenta es que uno de los objetivos es tener la totalidad de los DNI Nuevos al finalizar el 2015, cuestión que no podría concretarse en estas localidades por las razones de que los turnos que dan no alcanzan a satisfacer la demanda que los vecinos de las localidades del interior del Departamento Las Colonias.-

Tal como expresa la Resolución del Propio Ministerio, está previsto las erogaciones para nuestra Provincia y que no permite contemplar dilaciones que atenten contra la seguridad de los vecinos en su derecho a la identidad.-


DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina

Bloque 100 % Santafesino - 3 de febrero 2739 - 2° piso

Telefonos/fax: 0342-4573129 / 4573189